

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

20030 *Resolución de 4 de diciembre de 2009, de la Universidad Miguel Hernández, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Jesús Vioque López.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad convocada por Resolución de 16 de julio de 2009 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de agosto de 2009), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley 4/2007, de 12 de abril, y demás disposiciones concordantes ha resuelto nombrar a don Jesús Vioque López, con documento nacional de identidad número 28445968, Catedrático de Universidad de la Universidad Miguel Hernández de Elche, del área de conocimiento Medicina Preventiva y Salud Pública en virtud de concurso.

Elche, 4 de diciembre de 2009.—El Rector, Jesús Rodríguez Marín.